Usos espurios de la historia
Mariano Luis de Urquijo y la historiografía reaccionaria

Aleix Romero Peña
Universidad de La Rioja

La fundamental interconexión entre pasado y presente convierte al estudio histórico en un elemento interesante para el poder político, dado que su actuación se ve teóricamente mediatizada por los anhelos de una colectividad concreta y comprender dichos anhelos supone conocer la identidad de quienes los sienten, es decir, ser consciente de su historia, porque es ésta última la que configura comportamientos nacionales en las personas y las socializa según los mismos[1]. De lo anterior se colige que el control de la transmisión de su identidad, bien sea a través de la enseñanza, de la difusión de obras con carácter divulgativo, de la creación de eventos culturales, etc., facilita el sometimiento de la población, aun cuando la Historia, en cuanto ciencia, sufra un uso espurio. Desde que el rey Fernando VII regresara a España en 1814 y derogara la Constitución de Cádiz, el autoritarismo, en variantes más o menos aperturistas, ha sido una constante en los gobiernos españoles durante la mayor parte de los siglos XIX y XX. En la actualidad, aún continuamos respirando las emanaciones políticas y culturales de los que, en el ámbito de la historia de las ideas, han sido denominados no sin cierta sorna "cuarenta años de menendezpelayismo". Esta hegemonía de la derecha política de carácter clerical, de marcado carácter antidemocrático, la ha llevado a erigirse en representante genuina de la historia de España, portadora de sus esencias y tradiciones[2].

En nuestra pretensión de analizar brevemente el alcance de dicha influencia, hemos decidido tomar como punto de partida el tratamiento que distintos historiadores reaccionarios han dado a Mariano Luis de Urquijo (1769-1817). Este personaje reúne una serie características, como ilustrado, afrancesado, regalista, enemigo de la Inquisición o traductor de Voltaire, entre otras, en marcada polémica con los valores ultramontanos, lo que ha llevado a que los historiadores reaccionarios hayan deformado su dimensión histórica, convirtiéndole en una de sus *bêtes noires*. A continuación presentamos, sin pretensión de ser exhaustivos, algunos ejemplos.

Urquijo, el jacobino

> "Tenía además Urquijo y tiene todavía, varias correspondencias en París que merecen ser conocidas. Entre los franceses escribe a Paganel, secretario general (equivale a oficial mayor de nuestras secretarías), cura párroco, casado, que acaba de ser depuesto de su empleo por jacobino rabioso. Éste era el centro de los demás correspondientes; pero el principal confidente es el cónsul general Lugo, que es preciso describir. Éste es un canario que, conducido a Londres por sus aventuras, moría allí de hambre, y cuando Urquijo estuvo allí en aquella corte si ocupación ministerial, le procuró conocimientos amenos y divertidos. Estuvo allí implicado en un proceso de suposición de cédulas de la banca, y vehementemente sospechado de falsario. No pudiendo estar más en Inglaterra, vino a Francia condecorado con el Consulado de Dunkerque, que le procuró su

[1] Pérez Garzón, Juan Sisinio *et al.*, *La gestión de la memoria. La Historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 9.

[2] Novella Suárez, Jorge, *El pensamiento reaccionario español (1812-1975). Tradición y contrarrevolución en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 13.

Navajas Zubeldia, Carlos e Iturriaga Barco, Diego (eds.): *Coetánea*. Actas del III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo. Logroño: Universidad de La Rioja, 2012, pp. 119-130.

> agradecido Urquijo, pero nunca fue a servir su empleo, y se comía el sueldo en Madrid sin haber visto Dunkerque más que en el mapa. Este mérito bastó sin embargo para que se le nombrase Cónsul General en París con el sueldo ordinario 24.000 reales más para mantener un coche, y para hacer esto se sacrificó y echó de dicho empleo a don José de Ocáriz, el hombre más honrado y de más mérito que hay en la carrera. En casa de este Lugo se hace públicamente un club compuesto de los más emancipados terroristas y enemigos de toda monarquía. Concurren a él los franceses más señalados por su espíritu revolucionario y los españoles más fanáticos contra el Rey que los paga y mantiene, como los Gimbernat y otros. El general O´Farrill con su mujer, desatinada antirrealista, han concurrido a este club. Por tres veces el ministro de la *Police* me habló para que remediase este escándalo, y yo pedí que me hablase por escrito, lo que no quiso hacer. Pocos días antes de mi partida se leyó en dicho club una carta de mano del mismo Urquijo en que aseguraba a Lugo que las cosas iban bien y que se habían tomado las medidas para que fuesen empleados los buenos y excluidos los Azaras, Talleyrand y otros de su especie. En suma, Lugo, jacobino profeso, es el verdadero embajador del Rey en París y el que tiene la correspondencia confidencial con Urquijo, con cifra ministerial para ello, habiéndose mandado al duque de Osuna que le entregase la que llevaba para su embajada de Viena.
>
> Sería nunca acabar el querer describir la situación y el carácter de los españoles enemigos del Rey, y que mantiene y honra en París S. M. […]"[3]

Este fragmento forma parte de una carta dirigida el 26 de noviembre de 1799 por el ya ex-embajador en París José Nicolás de Azara –había sido destituido el pasado 14 de agosto– al príncipe de la Paz. En dicha misiva Azara denunciaba la política seguida por el entonces secretario de Estado, Mariano Luis de Urquijo, con la República Francesa. El documento resulta de notable interés histórico en cuanto detalla como pocos distintos recovecos de la diplomacia de fines del siglo XVIII; esa cualidad lo convierte en un recurso abundantemente usado por los historiadores para analizar la política exterior española. El impulso que movió a Azara a coger la pluma era, sin embargo, personal. Las desavenencias que mantenía con Urquijo se habían desatado a su cese, brotando en él una intensa aversión hacia su superior que incluso afectó a la gestión de los asuntos españoles[4]. Conocía la animadversión del destinatario de sus palabras hacia el ministro, que le había llevado a aproximarse a la oposición al gobierno ilustrado, denominada "partido católico o beato", por los diplomáticos franceses[5]. Eso le llevó a trazar un cuadro profundamente negativo de Urquijo y de sus relaciones con Francia, pintándolo como jacobino

En la caracterización de jacobino, Azara resaltaba el papel desempeñado por el cónsul general José de Lugo, amigo del ministro. Lugo había denunciado el despilfarro que suponían los contratos de aprovisionamiento suscritos durante la estancia de la escuadra española en el puerto de Brest (1799-1802). El contratista era Gabriel Ouvrard, proveedor general del ministerio de Marina, que había sido recomendado por Talleyrand, ministro de Asuntos Exteriores y amigo personal de Azara. Lugo fue acusado por el ministerio francés de la Policía de albergar en su casa reuniones del partido jacobino, dando con ello inicio a una serie de desventuras entre las que se incluye una orden del gobierno francés de diciembre de 1799 para que abandonara la capital parisina[6]. Por si fuera poco, Azara trasladó a Godoy el convencimiento de que el principal motivo de su cese fue la intervención que protagonizó para que el club jacobino del *Manège*, donde supuestamente se

[3] Azara al Príncipe de la Paz, Barcelona, 26-XI-1799. APFA, copia no autógrafa. Gimeno Puyol, María Dolores, *José Nicolás de Azara. Epistolario (1784-1804)*, Madrid, Castalia, 2010, pp. 790-791.

[4] Azara incluso escribió a Urquijo: "No hablo a Vd. de negocios, porque para mí son ya como la historia antigua de partos y medos". Azara a Urquijo, París, 26-VIII-1799. AHN, Estado, leg. 3999. Gimeno Puyol, María Dolores, *op. cit.*, p. 768.

[5] La Parra, Emilio, *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2002, p. 223.

[6] Sobre José de Lugo pueden consultarse Demerson, Georges, *Un canario diplomático y hombre de negocios: don José de Lugo-Viña y Molina*, Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 1988; y Giménez, Enrique y Pradells, Jesús, "José de Lugo y Molina: Cónsul y agente general de España (1754-1835)", *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, 4, 1989, pp. 273-312. El propio Lugo hace una interesante descripción de sus pesares en AHN, Estado, leg. 3429.1, expediente nº 15, memoria de José de Lugo a Pedro Cevallos, 27-01-1801.

hablaba de invadir España y hacerse con sus riquezas para afrontar los distintos frentes militares en que estaba empeñada la república francesa[7].

La imputación como jacobino puede resultar insólita en un ministro de la monarquía borbónica. Conviene tener en cuenta que el término, más que calificar una opción política, era un simple término despectivo, usual en las batallas dialécticas entre distintas facciones, hasta el punto de que ni siquiera el propio monarca se libró de él, viéndose motejado como "verdadero jacobino" porque elogiara públicamente algunas facetas de la Francia republicana y leyera sus periódicos[8]. De cualquier manera, el príncipe de la Paz realizó copias de la carta y las difundió por ambientes cortesanos[9].

Los contenidos de la carta tuvieron una difusión significativa, como lo revela el hecho de que también hagan mención de la misma los Holland, una pareja de aristócratas ingleses que hicieron un *tour* por España entre 1802 y 1805. Lord Holland incluso llegó a poseer una copia de la misma[10]. Pese a que Holland nunca tuvo relación con Urquijo, éste resultaba para él, político *whig*, una persona demasiado radical en sus planteamientos, así como inequívoco aliado de Francia. Un colaborador de Holland, el escritor liberal José María Blanco White, anotaba sobre aquél unas curiosas anécdotas acaecidas durante su periodo como secretario de embajada en Londres en 1796:

> "… *as he [Urquijo] was a few years ago with the Spanish Ambassador in London, where his attachment to the French jacobins ad their measures could not fail to attract some notice, from the unequivocal proof of self-devotion which he shewed to that party. It was, in fact, an attempt to drown himself in the pond at Kensington Gardens, upon learning the peace made by Buonaparte with the Pope at Tolentino; a treaty which disappointed his hopes of seeing the final destruction of Papa See, and Rome itself a heap of ruins, in conformity to a degree of the French Directory. Fortune, however, having determined to transform our brave Sans-Culotte into a courtier, afforded him a timely rescue from the muddy deep; and when, under the care of Doctor V…, he had bee brought to understand how little his drowning would influence the events of the French war, he returned to Madrid, to wield his previous qualification of Joven de Lenguas, had entitled him to a place, till he rose, by seniority, to that of Under-Secretary*"[11].

El episodio, de dudosa credibilidad, provenía directamente de lord Holland. Años más tarde aparecía un libro de éste último con más datos y chascarrillos sobre Urquijo[12]. Holland no sólo añadía el nombre de la persona que le había referido el suicidio frustrado, un cirujano llamado Carlysle, sino que también comentó la sorpresa que se llevó el ministro Lord Grenville cuando, al visitar a Urquijo, se encontró con un ejemplar de *Age of the Reason*, manifiesto deísta y profundamente crítico con la religión institucionalizada del escritor inglés Thomas Paine[13]. A través de estas anécdotas el lector inglés tenía oportunidad de comprender el comportamiento "fanáticamente hostil" que tuvo Urquijo contra la Iglesia romana, citado aún hoy en día por algunos

[7] Gimeno Puyol, María Dolores, *op. cit.*, pp. 791-792. Urquijo, en cambio, lo cesó al sospechar que el diplomático francés se encontraba detrás de una maniobra emprendida por el gobierno francés para echarle del ministerio. V. Lema, marqués de, "Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808. Estudio histórico-crítico", en *Nuestro Tiempo*, nº 181, noviembre de 1909, IV, p. 240.

[8] La Parra, Emilio, *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2002, p. 193.

[9] Urquijo, Mariano Luis, *Apuntes para la memoria sobre mi vida política, persecuciones y trabajos padecidos en ella,* Logroño, Sinindice, 2010, p. 85.

[10] Moreno Alonso, Manuel, *La forja del liberalismo en España. Los amigos españoles de Lord Holland (1793-1840)*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1997, p. 83. La carta se conserva en BM. *Add.* 51623 (20-23). Barcelona, 26 noviembre 1799.

[11] Doblado, Leucadio (pseudónimo de José María Blanco White), *Letters from Spain*, Londres, Colburn, 2ª ed., 1825, pp. 310-311.

[12] Lord Holland, *Foreign reminiscences, by Henry Richard Lord Holland. Edited by his son, Henry Edward Lord Holland*, Londres, Harper & Brothers, 1850.

[13] Lord Holland, *Foreign reminiscences, op. cit.*, pp. 72-73.

historiadores. El jacobinismo del "bravo *sans-culotte*", reducido significativamente al terreno religioso[14], sería el jansenismo del que hablaremos con posterioridad.

Mientras en Gran Bretaña se difundía esa estampa casi humorística sobre el Urquijo jacobino, las descripciones españolas adquirieron tintes mucho más graves. Resulta curioso que el jacobinismo de Urquijo fuese apuntado desde diversos campos ideológicos, incluso enfrentados, pero todos ellos alejados del extremismo que representaba el partido jacobino. Andrés Muriel reconoció desde el exilio afrancesado la amistad de Urquijo con "algunos de los terroristas franceses", lo que contribuyó a "la buena armonía que mantuvo con este partido"[15]. Modesto Lafuente, destacado historiador adscrito a la Unión Liberal de los tiempos isabelinos, afilió a Urquijo al "bando de los más exaltados" en París, frente a Azara, más próximo al de los atemperados[16]. Marcelino Menéndez Pelayo, erudito ultramontano de los tiempos de la Restauración, vio en Urquijo alardes de "republicano"[17]. Detrás de esta identificación parece esconderse un velado reproche a la alianza sostenida entre Francia y España según las bases del tratado de San Ildefonso de 1796, aun cuando Urquijo no fuese responsable de su firma. Tampoco puede señalarse que durante su ministerio se agudizara la influencia republicana francesa, pues ésta ya es perceptible desde los tiempos de Godoy[18], y las reformas de Urquijo tampoco cuestionaban el régimen político de la monarquía borbónica. En tiempos de la elaboración de la Constitución de Bayona, Urquijo propondría medidas de carácter ilustrado y moderadamente liberal, tales como la abolición de los derechos feudales, la desamortización de las órdenes militares, la separación de las jurisdicciones civil y eclesiástica, la abolición de los oficios municipales enajenados, la restricción de los poderes de los gobernadores militares, etc.[19] Pero para entonces el Antiguo Régimen había entrado en crisis.

Pese a que durante los siglos XIX y XX aparecieron corrientes políticas mucho más radicales que el jacobinismo, la historiografía reaccionaria prosiguió echándole en cara su supuesta filiación jacobina. En algunos casos, de un modo cuando menos curioso. Carlos Corona Baratech, académico universitario de filiación falangista y opudeísta[20], afirmó tajantemente que fue un "volteriano de extrema izquierda (sic)"[21]. Por "extrema izquierda" ha de entenderse la influencia de las ideas francesas en Urquijo, lo que le convertiría en ejemplo de la penetración de la doctrina revolucionaria en España, según quiso verle Corona Baratech en otra obra posterior[22]. Sin pretenderlo, Urquijo acababa de convertirse en una figura *non grata* para el franquismo dominante.

Urquijo, el filósofo

El 18 de octubre de 1791 la *Gazeta de Madrid* anunciaba la publicación de la tragedia *La muerte de César*, traducida del francés en verso castellano por Mariano Luis de Urquijo, acompañada

[14] Véase, por ejemplo, García Cárcel, Ricardo, *El sueño de una nación indomable: los mitos de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Temas de Hoy, 2007, p. 30.

[15] Muriel, Andrés, *Historia de Carlos IV*, Madrid, Atlas, 1959, tomo II, p. 215.

[16] *Historia general de España*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1859, tomo XXII, p. 180.

[17] *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Imprenta de Maroto e hijos, 1880, Libro VI, Capítulo II, tomo II. Edición digital Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes www.cervantesvirtual.com.

[18] La Parra, Emilio, *La alianza de Godoy con los revolucionarios (España y Francia a fines del siglo XVIII)*, Madrid, CSIC, 1992.

[19] Sanz Cid, Carlos, *La Constitución de Bayona*, Madrid, Reus, 1922, Apéndice III, pp. 468-475.

[20] Peiró Martín, Ignacio y Pasamar Alzuria, Gonzalo, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002, pp. 202-203.

[21] Corona Baratech, Carlos, *Las ideas políticas en el reinado de Carlos IV*, Madrid, Ateneo, 1954, p. 43.

[22] Corona Baratech, Carlos, *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*, Madrid, Rialp, 1957, pp. 234-236. Además de convertir erróneamente a Urquijo en traductor de Rousseau, Corona Baratech lo incluye bajo un epígrafe titulado "Demócratas y propaganda revolucionaria" aludiendo como prueba su defensa posterior de la Constitución de Bayona (¡).

de un discurso del mismo autor sobre la necesidad de la reforma del teatro español[23]. El *Diario de Madrid* reproduciría el aviso días más tarde. En principio podría tratarse de un suceso normal, si no fuera porque el libro había sido escrito originalmente por François-Marie Arouet, más conocido como Voltaire. Urquijo consignó el nombre del insigne filósofo en la portada, desatendiendo la condena inquisitorial que recaía sobre el escritor, considerado como impío, y sobre su obra, tal y como recordaba el *Índice de libros prohibidos* de 1791[24]. Añadió además su propio nombre como traductor. Aquello estuvo a punto de depararle la ruina según el testimonio de Juan Antonio Llorente, amigo y colaborador político de Urquijo, quien desde el exilio escribió

> "*Cette production, qui décelait seulement un généreux désir de gloire, et l´ardent génie de son jeune auteur, excita l´attention du Saint Office. Des recherches secrettes furent diriges sur les opinions religieux du chevalier de Urquijo, à qui les seules pratiques extérieures ne tinrent point lieu de vertu. Le tribunal s´assura qu´il manifestait une grande indépendance dans ses idées, et qu´avec un goût décidé pour la philosophie, il se livrait tout entier à l´étude de cette science, qualifiée par l´Inquisition de doctrines des incrédules. On se disposait en conséquence à le faire emprissoner lorsque le comte d´Aranda, premier ministre, secrétaire d´état, qui avait pénétré son mérite (ayat remarqué son nom sur la liste des jeunes gens distingués que le comte de Floridablanca, son prédécesseur, destinait à la diplomatie), proposa au roi de l´initier dans les affaires publiques. Charles IV le nomma officier de la première secrétarerie d´état en 1792.*
>
> II *Les inquisiteurs changèrent de manière de procéder en voyant dans l´élevation l´homme qu´ils avaient désigné pour victime. Leur politique leur imposait, à cette époque, envers le ministère, des considérations qu´ils n´avaient pas les siècles précédens. Ils convertirent le décret d´emprissonement en un autre appelé audiences des charges, d´après lequel le chevalier d´Urquijo devait comparaître secrettement devant le tribunal de l´Inquisition de la cour, à chaque citation qui lui en serait faite. La sentence se réduisit à le déclarer tégérement suspect de partager. Il fut absous ad cautelam des censures, et lui imposa certaines pénitences spirituelles dont il pouvait s´aquitter en secret. Le tribunal exigea qu´il consentit à la prohibition de la Tragédie qu´il avait traduite et du Discours préliminaire qu´il avait composé. Par un témoignage remarquable de considération, il ne fut pas nommé dans l´édit ni comme auteur, ni comme traducteur. On ne voulut pas le signaler à la multitude qui, en general, conserve peu d´égards pour les hommes de mérite dont un décret du Saint Office a prohibé les ouvrages*"[25]

A partir de este suceso Urquijo extendió su fama de "filósofo", palabra que denomina en este contexto a aquél que se siente atraído por las ideas ilustradas, particularmente por las provenientes de Francia. Otro hecho parece venir a corroborarlo. Urquijo había estudiado en la Universidad de Salamanca, lugar que concentraba a una parte destacada de la minoría ilustrada, y fue alumno de profesores que estaban muy al tanto de las novedades intelectuales europeas, como Juan Meléndez Valdés, Diego Muñoz Torrero o Ramón de Salas. Frutos de las enseñanzas "extra-universitarias" de Salamanca fueron José Marchena y Juan Bautista Picornell, que rompieron con los postulados políticos del absolutismo y sufrieron la amargura del exilio y el presidio. Urquijo no llegó a tanto, pues su desafío no iba dirigido al poder político, sino contra un enemigo más asequible: las compañías cómicas de Madrid.

En noviembre de 1791 Felipe Ferrer, representante de las compañías residentes en Madrid, presentó al ayuntamiento un escrito solicitando su intervención. El 28 de febrero de 1792 los comisarios de comedias condenaban las ideas de Urquijo por "anárquicas y desentonadas", recordando a los cómicos que, caso de haber delito, podían ejercer sus derechos ante los tribunales

[23] *Gazeta de Madrid*, 18-X-1791. El título exacto era *La muerte de César. Tragedia francesa de Mr. de Voltaire, traducida en verso castellano y acompañada de un Discurso del traductor sobre el estado actual de nuestros teatros y necesidad de su reforma. Por Don Mariano Luis de Urquijo.* Madrid. Blas Román, 1791.

[24] López-Cordón, María Victoria y Franco Rubio, Gloria, "Un volterien espagnol a la fin du XVIIIe siècle: Mariano Luis de Urquijo", en *Voltaire et ses combats. Actes du congrés internacional. Oxford-Paris, 1994*, Oxford, Voltaire Foundation, 1997, p. 1251.

[25] Llorente, Juan Antonio, *Histoire critique de l´Inquisition en Espagne*, París, Treuttel et Würtz, 1818, 2ª ed., pp. 104-106.

ordinarios[26]. Posiblemente fue a partir de aquí cuando se produjo la denuncia ante el Santo Oficio, de la que no queda constancia.

Que Urquijo pareciera más interesado en este caso por los aspectos dramáticos que filosóficos no impidió que fuese reconocido como "filósofo". La identificación cobró fortuna durante la Guerra de la Independencia, cuando los reaccionarios de Cádiz emplearon el término en la prensa contra los liberales, afrancesados y, en definitiva, contra cualquiera que pretendiera introducir una innovación de carácter inevitablemente extranjero. Francisco Alvarado, el célebre autor de las *Cartas del Filósofo Rancio*, tronaba contra la filosofía[27]. Fray Rafael de Vélez, por su parte, escribió una obra de esclarecedor subtítulo: *Preservativo contra la irreligión ó los planes de la filosofía contra la religión y el Estado, realizados por la Francia para subyugar la Europa, seguidos por Napoleón en la conquista de España, y dados a la luz por algunos de nuestros sabios en perjuicio de nuestra patria*. Dentro de esta corriente, Pedro de Inguanzo afirmó que "el filósofo Urquijo quiso derribar de un tajo la jurisdicción Pontificia en España"[28]. Fray Manuel Martínez, furibundo fustigador de los afrancesados, también habló del "filósofo Urquijo"[29]. El desprecio a la filosofía del siglo XVIII, esto es, al fenómeno de la Ilustración, se convirtió en bandera para el pensamiento reaccionario, como dejan traslucir las nuevas hornadas de los escritores conservadores. Para el historiador Antonio Alcalá Galiano, antiguo *doceañista* y luego liberal moderado, Urquijo presumía "de literato, de filósofo, de político y hasta de galán, y que, novador fogoso y de lo más extremado en sus doctrinas, en la práctica sabía usar de artes cortesanas"[30]. Similares palabras diría Menéndez Pelayo: "Caballero alardeaba de canonista y los otros dos [Urquijo y Cabarrús] de *filósofos*"[31].

Ramón Sierra Bustamante, biógrafo de Urquijo, actualizó estos postulados reaccionarios. Antiguo gobernador civil de Guipúzcoa tras la conquista del territorio por las tropas franquistas, Sierra Bustamente describió a Urquijo como un político deslumbrado por teorías extranjeras, que pretendió implantar reformas en la monarquía pero fracasó ante la fortaleza de las tradiciones hispanas, como habría de suceder en la Guerra Civil. Sierra Bustamante culpabilizaba a la formación que presuntamente había recibido en Francia, de índole indudablemente filosófica:

> "en mala hora y en mal momento era educado en Francia don Mariano Luis. El enciclopedismo y especialmente el volterianismo hacían estragos en la juventud. El estilo cáustico y agudísimo de Voltaire ganaba a casi todos los jóvenes estudiantes de la época. Por otra parte, descubrir lagunas, ñoñeces y exageraciones, en una época en que decaían muchas cosas, era tarea fácil. Sustraerse a las modas intelectuales de la época, labor penosa. Muy pocos se salvaron de aquel general naufragio y supieron distinguir lo que había de oro en nuestra ciencia tradicional y lo que eran postizos ridículos de dómines adocenados"[32].

[26] Lamarque, María del Pilar, "Nota sobre Mariano Luis de Urquijo", en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, VI (1929), p. 471.

[27] "Vengamos a nuestra España. Desde que empezaron á rayar en ella las luces de la filosofía, y sus ideas liberales resonaron en bocas de nuestros sabios, y en los decretos de nuestro gobierno, comenzó á acabársenos la libertad de pensar y escribir bien, no metiéndome por ahora en la de obrar. Entraron a carretadas los libros de Voltaire, Rousseau, Helvecio, y otros de este jaez, sin que la Inquisición se atreviese á atajarlos, ó sin que pudiese conseguirlo quando se atrevía. Tomó la pluma el P. Zevallos para demostrar por escrito lo que todos estábamos viendo: à saber, que estos libros venían a subvertir el estado". *Primera carta crítica del Filósofo Rancio*, Mallorca, Oficina de Felipe Guasp, 1813, p. 64.

[28] *Discurso sobre la confirmación de los obispos,* Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1817 (reimpresión), p. 159.

[29] *Los famosos traidores refugiados en Francia, convencidos de sus crímenes, y justificación del Real Decreto de 30 de mayo*, Madrid, 1814, p. 9.

[30] *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de edad de la reina doña Isabel II,* Madrid, Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica, 1845, tomo V, p. 41.

[31] *Historia de los heterodoxos españoles, op. cit.*

[32] *Sinfonía bilbaína en tres tiempos*, Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, 1967, pp. 155-156. Sierra Bustamente toma la noticia sobre dicha formación de Menéndez Pelayo, pero no queda constancia de la misma.

Urquijo, el jansenista

La reforma más famosa de Urquijo fue el decreto de 5 de septiembre de 1799 sobre dispensas matrimoniales, que otorgaba a los obispos la facultad de dispensarlas mientras permaneciese en vacancia el trono de la Santa Sede, tras la muerte de Pío VI en el exilio. El decreto, de marcado carácter regalista, respondía una vieja pretensión de la monarquía borbónica, pues el privilegio de las dispensas era de los pocos que no habían podido ser arrancados al papado en el Concordato de 1753. Los trámites, que debían ser despachados por la Agencia General de Preces, a través de la Agencia General de Preces, resultaban costosísimos. En 1796 Godoy encargó al embajador español que pactara con el papa la obtención de una bula para que enajenara esta prerrogativa. Carlos IV se implicó personalmente en la negociación, solicitando por carta a Pío VI que delegara el privilegio en los obispos españoles. En aquella ocasión las gestiones fracasaron[33].

El decreto fue percibido por el catolicismo como la punta del iceberg de un cisma en ciernes de la Iglesia española, como ya se estaba dando en la Iglesia constitucional francesa. Se comentaba que los obispos de ésta última influían en España a través de la relación epistolar que sostenían algunos de ellos con los asiduos a la tertulia de la condesa de Montijo[34], provocando gran alarma. Pío VII, según Godoy, dirigió a Carlos IV una carta sobre el tema, que concluía

> "rogando al rey que apartase de su lado a aquellos hombres que engreídos de una falsa ciencia pretendían hacer andar a la piadosa España los caminos de perdición donde nunca había entrado en los siglos de la Iglesia, y que cerrase sus oídos a los que, so color de defender las regalías de la corona, no aspiraban sino a excitar aquel espíritu de independencia que, empezando por resistir al blando yugo de la Iglesia, acababa después por hacer beberse todo yugo de obediencia y sujeción a los gobiernos temporales, con detrimento y ruina de las almas en la vida presente y en los días eternos, quedando aparejado un gran juicio de esas cosas a aquéllos que presiden y gobiernan"[35].

De acuerdo con las palabras de Pío VII –cuyo nombramiento habría de suponer la revocación automática del decreto–, Urquijo era el portavoz del jacobinismo espiritual que amenazaba no sólo a la Iglesia española sino también a la monarquía: el jansenismo. Urquijo fue visto por el partido "ultramontano" como el dirigente de la secta jansenista, escribiendo Godoy que a su caída del ministerio el Santo Oficio recibió varias denuncias en este sentido[36], aunque el proceso que le llevase a pasar un año recluido en la ciudadela de Pamplona tuviese un carácter político y no religioso[37]. En cambio diversos personajes, relacionados muchos de ellos con la famosa tertulia de la condesa de Montijo, fueron perseguidos por la Inquisición como consecuencia de la publicación de la bula *Auctorem fidei*, que contenía la condena papal del jansenismo[38]. El

---

[33] Sierra Nava, Luis, *La reacción del episcopado español ante los decretos de matrimonios del ministro Urquijo*, Bilbao, Estudios de Deusto, 1964.

[34] Véanse las encomiásticas palabras que le dedica Henri Grégoire en su *Ensayo sobre las libertades de la Iglesia francesa y de las demás del catolicismo durante los dos últimos siglos*, Madrid, Imprenta del Tineo, 1841 (edición original, París, Bureau du Censeur, 1818), pp. 97-ss.

[35] Godoy, Manuel, *Memorias,* edición de Emilio La Parra y Elisabel Larriba, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2008, p. 735.

[36] *Ibidem*, p. 798.

[37] De los *Apuntes* de Urquijo se desprende que el encarcelamiento se debió a la correspondencia que mantenía con diplomáticos extranjeros una vez fue exonerado. *Apuntes para la memoria política…, op. cit.*, pp. 100-ss. Por otra parte, los rumores sobre la malversación de fondos públicos corrieron durante los últimos tiempos de su ministerio, alimentados por su rival Godoy, los cuales apuntaban también a que Urquijo había sido corrompido por los agentes franceses cuando se firmó el Tratado de San Ildefonso el 1 de octubre de 1800. Muriel, A., *Historia del reinado de Carlos IV…*, *op. cit.*, p. 213. Los regalos fueron una tapicería de Gobelins y un Virgilio encuadernado de Didot.

[38] Entre ellos obispos como Tavira, Palafox y Gravina, el canónigo Espiga, Jovellanos y Meléndez Valdés, o la propia condesa de Montijo.

instigador era, según Godoy, José Antonio Caballero, ministro de Gracia y Justicia y feroz ultramontano[39].

Las investigaciones históricas tienden, sin embargo, a negar la condición jansenista a todos estos personajes. El jansenismo histórico fue una doctrina teológica que surgió en Francia en el siglo XVII y que padeció diversas condenas papales. Su uso en el contexto español de la segunda mitad del XVIII genera gran controversia pues la monarquía española se hallaba firmemente anclada en la ortodoxia católica. ¿Existió una poderosa minoría de herejes que llegó al punto de provocar un cisma en la Iglesia? Teófanes Egido, Ricard Herr y Antonio Mestre coincidieron en ver a la palabra "jansenista" como una etiqueta bajo la que se englobaba a una gran heterogeneidad de personajes, unidos en su oposición su oposición a la doctrina teológico-moral jesuita y sus ambiciones ilustradas y regalistas, defensores de una religiosidad más interior y austera, así como un regreso a la Iglesia primitiva[40]. Esta tesis contradice otra formulada por historiadores extranjeros e hispanistas como Émile Appolis, Maria Giovanna Tomsich o Joël Saugnieux, quienes pretendían buscar alguna conexión del jansenismo español con el europeo[41]. El diplomático francés Alquier, por otra parte, viene a refrendar las conclusiones de los primeros al informar a su gobierno que "*le jansénisme est le mot dont on s´est servi pour agir efficacement sur l´esprit du Roi. Il est donc persuadé que M. d´Urquijo est janséniste et chef de secte, et cette dénomination est celle que l´on donné aujourd´hui à toutes les personnes qu´on croit devoir éloigner ou dont on veut obtenir les places*"[42].

El apelativo, con gran carga peyorativa, fue esgrimido en las batallas dialécticas sostenidas entre los partidarios de las reformas y sus detractores, azuzadas por la publicación del decreto que, como señalara irónicamente Antonio Mestre, "hizo surgir jansenistas por todas partes: obispos, canónigos, profesores, religiosos, seglares […]"[43]. El debate se difundió a través de conversaciones, escritos anónimos, los púlpitos e incluso las cátedras, llegando el enfrentamiento a tales grados de provocar la intervención de Urquijo. La defensa realizada por un agustino de la potestad episcopal en la Universidad de Salamanca obligó a Urquijo a intervenir, como ya hiciera anteriormente para prohibir *La liga de la teología moderna* y *El pájaro en la liga*, obras donde los dos bandos opuestos se satirizaban mutuamente[44].

Durante las Cortes de Cádiz el jansenismo volvió a ser de actualidad en las disputas entre reaccionarios y liberales, como lo revelan las obras que se dedicaron mutuamente el *Filósofo Rancio* e Ireneo Nistactes, pseudónimo que encubría a Joaquín Lorenzo Villanueva, un antiguo visitante de los salones de la condesa y sospechoso de jansenismo. A diferencia de otros epítetos analizados, el de jansenismo fue perdiendo fuerza, por la irrupción de nuevas corrientes de ideas mucho más radicales que la jansenista y por el significado tan laxo del término. Marcelino Menéndez Pelayo, sin embargo, tomó el relevo de los viejos autores reaccionarios y dedicó todo un capítulo de su *Historia de los heterodoxos españoles* a detallar el proyecto de cisma de Urquijo y a denunciar a los obispos jansenistas, lo cual le situó en la línea más ultramontana y desfasada del pensamiento reaccionario español.

Urquijo, el masón

[39] Godoy, M., *op. cit.*, p. 36.

[40] Egido, Teófanes, "La religiosidad de los ilustrados", en *Historia de España*, tomo XXXI, col. Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 1987, pp., pp. 418-426; Herr, R., *España y la revolución del siglo XVIII*, *op. cit.*, pp. 12-15; Mestre, Antonio, "Religión y cultura en el siglo XVIII español", en *Historia de la Iglesia en España*, tomo IV, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1979, pp. 736-739.

[41] Appolis, Émile, *Les jansénistes espagnols*, Burdeos, Sobodi, 1966; Tomsich, Maria Giovanna, *El jansenismo en España: estudios sobre las ideas religiosas en la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, Siglo XXI, 1972; Saugnieux, Joël, *Le Jansénisme espagnol du XVIIIe: ses composantes et ses sources*, Oviedo, Universidad de Oviedo 1975; *Les jansénistes et le renouveau de la prédication dans la seconde moitié du XVIIIe siécle*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1976.

[42] Amae, C. P., Espagne, vol. 660, fol. 322, carta de 5-1-1801. *Apud* Morange, Claude, *Paleobiografía (1779-1819) del "Pobrecito holgazán", Sebastián de Miñano y Bedoya*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, p. 111.

[43] Mestre, Antonio, *op. cit.*, p. 739.

[44] Urquijo, M. L., *op. cit.*, pp. 85-86.

A día de hoy seguimos encontrando libros actuales que vinculan a Urquijo con la masonería. Los autores, con un criterio científico más que cuestionable, recrean con ello uno de los tópicos más conocidos de la historiografía reaccionaria, el de la presencia masónica como una constante en la historia española desde comienzos del XVIII y a su supuesta influencia política, considerada nefasta para el devenir del país. Poco importan que los datos históricos no avalen la existencia de actividades masónicas significativas con anterioridad a la Guerra de la Independencia. No parece crucial tampoco que llamar masón a Urquijo no tenga ningún fundamento histórico[45]. La única referencia histórica está en el *Diccionario crítico-burlesco*, de Bartolomé José Gallardo, quien compendió a los "filósofos como Urquijo" entre los francmasones afrancesados"[46]. Gallardo estaba preocupado por las continuas referencias que solía hacer la prensa absolutista de Cádiz a la presunta masonería de los liberales gaditanos[47], por lo que aquella alusión podría pretender alejar todo tipo de dudas. De todas maneras, la vinculación de los afrancesados, y por ende Urquijo, con la masonería, era lugar común entre las gentes de la época. En las *Memorias de un cortesano de 1815* de Benito Pérez Galdós, uno de los personajes, miembro de la temida camarilla de Fernando VII, aludía a la condición masónica de Urquijo en una conversación donde salen a relucir chismes inventados sobre diversas personalidades políticas.

Durante el siglo XIX no resultó tan relevante la relación de Urquijo con la masonería, probablemente debido tanto a la existencia de otras vinculaciones igual de sospechosas pero mejor probadas, como al propio desarrollo de la masonería. Vicente de la Fuente señalaba en su *Historia de las sociedades secretas* que el ministerio de Urquijo un periodo de esplendor, por este orden, del volterianismo, jansenismo y masonería[48]. Aunque los historiadores decimonónicos recurrieran en ocasiones a la masonería como causa de la decadencia española del XVIII[49], fue a comienzos del XX cuando empezaron a difundirse las relaciones de Urquijo con la masonería, en medio de la batalla entablada contra ésta por la Iglesia católica, quien temía perder su exclusividad en terrenos como la educación o la beneficencia. Anteriormente "jansenistas", las reformas religiosas de Urquijo pasaron a convertirse en una muestra de la influencia masónica en la política. Miguel Morayta, Gran Maestre de la Orden de Oriente, facilitó el trabajo de los publicistas católicos al publicar un libro que incluía listas de masones ilustres, entre ellos el propio Urquijo[50]. Su libro sería reeditado tras la Guerra Civil. Las informaciones de Morayta sirvieron para que un policía metido a escritor, Mauricio Carlavilla, más conocido por su pseudónimo literario de *Mauricio Karl*, situase a Urquijo entre los enemigos de España[51].

El triunfo de las tropas franquistas en la Guerra Civil impuso la depuración de los masones, mediante leyes especiales, arrestos e incluso fusilamientos[52]. Mariano Luis de Urquijo, supuesto masón, era también enemigo de esa España eterna que pretendía haberse inaugurado con la toma del país. Eduardo Comín Colomer, otro policía devenido en historiador, señalaba que durante el reinado de Carlos IV se "realizó mucha obra masónica", como "la declaración de independencia (sic) de la Iglesia católica española en decreto elaborado por el masón Urquijo"[53]. El enigmático

[45] Ferrer Benimeli compara afirmar que Urquijo fue masón con hacer lo propio de Indíbil, Viriato o Cristóbal Colón, entre otros ejemplos. Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería en el siglo XVIII*, Madrid, Siglo XXI, 1974, p. 22.

[46] Gallardo, Bartolomé José, *Diccionario crítico-burlesco*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1812, p. 53.

[47] Muñoz Sempere, Daniel, "Bartolomé Gallardo y el *Diccionario crítico-burlesco* en la prensa reaccionaria del Cádiz de las Cortes: *El Procurador General de la Nación y el Rey"*, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 7 (1999), pp. 101-117.

[48] De la Fuente, Vicente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España, y especialmente de la francmasonería*, Madrid, R. P. Infante, 1870, pp. 99-102.

[49] "The twentieth century spaniard views the spanish Enlightment", *Hispania*, 45-2 (1962), pp. 183-193.

[50] Morayta, Miguel, *Masonería española. Páginas de su historia*, Madrid, Establecimiento Tipográfico, 1915.

[51] Carlavilla, Mauricio, *El enemigo. Marxismo. Anarquismo. Masonería*, Madrid, Editorial Bergua, 1934, 4ª ed., pp. 56-58.

[52] Ferrer Benimeli, José Antonio, *El contubernio judeo-masónico-comunista. Del satanismo al escándalo de la P-2*, Madrid, Istmo, 1982, pp. 274-330.

[53] Comín Colomer, Eduardo, *La masonería española. Apuntes para una interpretación masónica de la historia patria*, Madrid, Editora Nacional, 1944. Sobre Comín Colomer, véase Rodríguez Jiménez, José Luis, "Funcionarios

Jakim Boor, alias del que se comenta escondía el nombre de Francisco Franco, acusó en uno de sus artículos del diario falangista *Arriba* a Urquijo, a Urquijo, así como al resto de los afrancesados, de ser "un muestrario de masonería y deslealtad"[54]. El biógrafo de Urquijo, Sierra Bustamante consideró que crucial "el padrinazgo de la masonería", recibido al parecer en la tertulia de la condesa de Montijo[55]. Al convertir a los que antes eran jansenistas en masones, Sierra Bustamante desveló involuntariamente la carencia de sentido de ambos términos, simples fórmulas despectivas. Pero la adscripción a la masonería quedó corroborada en su opinión por otros episodios como el nombramiento de oficial para la Secretaría de Estado por parte del conde de Aranda, de quien ha quedado fehacientemente demostrado que no pertenecía a la masonería a pesar de los murmuraciones[56]; o el decreto de dispensas matrimoniales[57]. Advirtiendo la falta de pruebas documentales, Sierra Bustamante apuntó que:

> "aunque no consta que don Mariano fuese masón, los aficionados a la películas policíacas podrán decirme si los siguiente datos son o no suficientes para identificar a un sospechoso: Urquijo reposa en París bajo un mausoleo de claras características masónicas; fue incorporado a la Secretaría de Estado por el Gran Oriente, Aranda; fue elegido secretario de la Asamblea de Bayona, de la que era presidente el Gran Maestre Azanza, y designado Primer Ministro del Rey intruso, a quien fue presentado por el propio Azanza".

Y añadió en una nota: "Está bien claro que aquí no se asegura, terminantemente, que don Mariano Luis fuese masón. Pudo no serlo. Pero es difícil quitarle el sambenito de sospechoso, el único que yo le cuelgo"[58]. Un procedimiento nada propio de un autor riguroso y que manifiesta la pretensión de servirse de forma espuria de su relación no probada con la masonería.

Conclusiones

Todos los ejemplos anteriores no son más que una pequeña muestra de los usos espurios que la historiografía reaccionaria ha realizado sobre Mariano Luis de Urquijo. Hemos dejado conscientemente sin incluir algunos, como la conversión en referente de "españolidad" que realizó de él el político, diplomático y escritor José Félix de Lequerica[59], porque nuestra intención era la de observar la difusión de tales usos a la luz del desarrollo de la historiografía reaccionaria española.

---

de la policía franquista al servicio de la conspiración: el caso de Comín Colomer", en Ferrer Benimeli, José Antonio (coord.), *La masonería española en el año 2000: una revisión histórica*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2001, pp. 921-936.

[54] "La causa de El Escorial", en Jakim Boor, *Masonería*, Madrid, 1952. El artículo fue publicado en prensa el 22 de octubre de 1950.

[55] Sierra Bustamante, R., *Sinfonía vizcaína en tres tiempos*, *op. cit.*, p. 155.

[56] Olaechea, Rafael y Ferrer Benimeli, José Antonio, *El Conde de Aranda: mito y realidad de un político aragonés*, Huesca, Diputación de Huesca, 1998, 2ª ed.

[57] Sierra Bustamante, R., *Sinfonía vizcaína en tres tiempos*, *op. cit.*, pp. 157, 170-171.

[58] Sierra Bustamante, R., *Sinfonía bilbaína en tres tiempos*, *op. cit.*, p. 156. Sierra Nava replicó con humor negro a estos argumentos *policíacos* que "la filiación masónica, por otra parte, no es absolutamente improbable. *Pero de una lápida lo único que puede sacarse seguramente es yedra*". *Cfr.* Sierra Nava, L. *La reacción del episcopado español ante los decretos matrimoniales del ministro Urquijo*, *op. cit.,* p. 38.

[59] Lequerica escribió en *El Pueblo Vasco* un artículo sobre Urquijo titulado "Un ex-ministro busca casa en Bilbao" (13-II-1927), incluido un año más tarde en el libro *Soldados y políticos*. Años más tarde Lequerica señalaba que Urquijo "resume muchas de las mejores cualidades vascongadas para el servicio público, demostradas en tantos años de proporcionar a los reyes secretarios, adaptadas a su tiempo, y con innegable garbo intelectual. En periodo de crisis de vocaciones políticas y diplomáticas en Vizcaya se le solía traer como ejemplo y aún aperitivo para la juventud absorbida por otras actividades". V. "Prólogo", en Sierra Nava, L., *La reacción…, op. cit.,* pp. IX-X.

En el valioso estudio de Javier Herrero sobre los orígenes del pensamiento reaccionario español[60] comprobaremos que entre los elementos del mito reaccionario que estudia aparecen compendiados tres de los cuatro ejemplos de uso espurio analizados, las "sectas" –sirviéndonos de concepto reaccionarios– filosófica, jansenista y masónica. No aparece mencionado el jacobinismo, que, junto con las anteriores, eran ideas provenientes de Francia. Claude Morange nos recuerda en un artículo sobre el término "afrancesado" que nada más producirse la invasión de la Península surgieron distintos impresos que señalaron al "contagio" de las modas y costumbres francesas como una preparación de la conquista militar[61]. Urquijo fue un afrancesado, no solo en el sentido de ser un partidario de la monarquía josefina: después de todo, hubo muchos entre la burocracia que juraron en un primer momento lealtad a José I y que después renegaron de él. No, lo que distinguía preferentemente a Urquijo como afrancesado era que simbolizaba con su persona la influencia cultural francesa. Según expresó el diputado absolutista Blas de Ostolaza en una sesión de las Cortes de Cádiz:

> "todos los males que nos afligen, la ignorancia, el atraso en la literatura y demás ramos provienen de la Francia, cuyo influxo pestilencial en la península ha hecho degenerar nuestra antiguas costumbres y adoptar mil perniciosas ideas, que tienden a exaltar las cabezas y trastornar todos los principios más sanos, sancionados por todas las naciones cultas en todos los siglos ilustrados. Esta manía de parecernos a lo franceses, de que habla un poeta español, es la que ha producido tantos eruditos a la violeta, tantos traidores a la patria y tantos débiles que se han mantenido en países ocupados, y acaso al lado de rey intruso"[62].

Ese alegato xenófobo fue llevado al extremo por el *Despertador cristiano-político*, de Simón López, donde se dice expresamente que los afrancesados no son españoles, aunque no especifica si aquéllos solo eran los partidarios de José I o se podía englobar a más gente:

> "Los Godoyes, Fuentes, Urquijos, Azanzas, Marquinas, Negretes, Mazarredos, Frías, Izquierdos, Duros, Ofarriles, Ezpeletas, y demás afrancesados y afilosofados que hay en España y fuera de ella, son naturalmente franceses, aunque no estén ni hayan nacido en Francia"[63].

Los ataques de los reaccionarios no solo iban dirigidos contra los josefinos, sino que estaban dirigidos en general contra los liberales, incluidos los que permanecían en el bando "patriota". La "traición" de los afrancesados se convirtió para el pensamiento reaccionario en una cuestión que ya no estaba relacionada con la política propiamente dicha, sino con el mundo de las ideas. Fue precisamente en los años de la Guerra de la Independencia cuando los diputados clericales absolutistas emprendieron una ofensiva teórica y política sobre el papel de la Iglesia en la vida de los españoles.[64] Fueron éstos últimos quienes, en vista de las reformas presentadas a las Cortes –reducción del diezmo, abolición de la Inquisición, reforma de las órdenes religiosas, etc.– emprendieron una ofensiva teórica y política sin precedentes para la defensa del predominante papel de la Iglesia en la vida de los españoles[65].

---

[60] Herrero, Javier, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Alianza, 1988.

[63] "¿Afrancesados o josefinos?", *Spagna contemporánea*, nº 27, 2005, p. 34

[62] *Diario de las discusiones y actas de las Cortes*, Cádiz, Imprenta Real, tomo V, p. 195.

[65] Delgado, S., *Guerra de la Independencia. Proclamas, bandos y combatientes*, Madrid, Editora Nacional, 1979, p. 350, cit. en Morange, Cl.: "¿Afrancesados o josefinos?", art. cit., p. 36.

[64] Alonso García, Gregorio, *Espejos paralelos. Clericalismo y anticlericalismo en la España liberal*, Universidad Autónoma de Madrid, 2000. Memoria de investigación inédita. Parte de sus conclusiones son citadas en *Identidad y conflicto: clericalismo y anticlericalismo en la España liberal* http://www.uam.es/proyectosinv/ciudadan/Goyo1.htm [Acceso: 10-IX-2010].

[65] Véase la memoria de investigación inédita de Gregorio Alonso García, titulada *Espejos paralelos. Clericalismo y anticlericalismo en la España liberal*, Universidad Autónoma de Madrid, 2000 inédita. Parte de sus conclusiones se

El peligro afrancesado desapareció, Urquijo murió en el exilio pero las convulsiones políticas y sociales siguieron alterando la paz del país. El nuevo enemigo intelectual es el liberalismo que, al hundir sus raíces en la Revolución Francesa, tiene como antecedentes las doctrinas filosóficas, enciclopedistas y jansenistas. Marcelino Menéndez Pelayo, *martillo de herejes*, compendió todos aquellas "heterodoxias", pues para el erudito la historia española no era sino la historia del catolicismo y la influencia de una "heterodoxia" comportaba el abandono del catolicismo y el inicio de la decadencia, espiritual y terrenal[66]. La *Historia de los heterodoxos* apareció entre 1880 y 1882, cuando se hallaba a pleno rendimiento el sistema canovista que alumbró un régimen liberal, pero no democrático, y confesional, propiciando así la participación política del integrismo, es decir, de sectores católicos ultramontanos.

La obra de Menéndez Pelayo, que en el franquismo fue manipulada con el fin de convertirla en el marco cultural de referencia de la dictadura, imponiéndola a otras propuestas ideológicas. Así lo demuestra el caso de quien fuera una de las principales personalidades franquistas, el bilbaíno José Félix de Lequerica, que se mostró muy sensible a las corrientes autoritarias europeas: su admiración por las élites le llevó a escribir en 1927 un artículo dedicado a uno de sus paisanos más ilustres, Mariano Luis de Urquijo, destacando su inteligencia y su voluntad[67]. En la década de los sesenta, escribiendo un prólogo a una tesis doctoral, Lequerica hubo de reconocer su claudicación intelectual: censuró el afrancesamiento de Mariano Luis de Urquijo, tanto el que desplegó en la vertiente política como en la cultural, reconociendo que Menéndez Pelayo había "cazado" al personaje[68].

En la actualidad, podemos considerar que tales mitos han sido vaciados de contenido por la investigación histórica: sin embargo, siguen presentes en los márgenes del mundo académico, a la espera de una coyuntura favorable para su difusión oficial.

encuentran citadas en *Identidad y conflicto: clericalismo y anticlericalismo en la España liberal* http://www.uam.es/proyectosinv/ciudadan/Goyo1.htm.

[66] Novella Suárez, J., *op. cit.*, pp. 159-160.

[64] "Un ex-ministro busca casa en Bilbao". Recogido en «Un ex-ministro busca casa en Bilbao», *Soldados y políticos*, Madrid, La Voluntad, 1927, pp. 362-370.

[65] Lequerica, José Félix de: "Prólogo", en Sierra Nava, L.: *La reacción del episcopado español*, *op. cit.*, pp. VII-X.